



## POLÍTICA DE CALIDAD, INOCUIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

INDUSTRIAS SAN MIGUEL (ISM), organización empresarial dedicada a las actividades de fabricación y comercialización de gaseosas (refrescos), aguas de mesa y mineral gasificadas y no gasificadas, agua envasada, néctares, jugos, bebidas de frutas endulzadas, refresco de extracto endulzado, bebidas rehidratantes, bebidas energizantes y té; envasados en sus plantas de Haura (Perú), Arequipa (Perú), Santiago Rodríguez (República Dominicana) y Alagoinhas (Brasil), consciente de su responsabilidad social, laboral y ambiental como empresa así como de su compromiso con la inocuidad, calidad, y satisfacción de los clientes; como tal se compromete a:<sup>1</sup>

1. Aplicar eficazmente estándares de calidad, inocuidad, medio ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional como parte integral del negocio, tanto en las labores diarias como en las decisiones técnicas y comerciales que permitan asegurar la mejora continua del desempeño del Sistema de Gestión Integrado, así como la optimización de los procesos que permitan incrementar la satisfacción de nuestros clientes.
2. Cumplir las leyes y reglamentos vigentes relacionados con los requisitos técnicos legales del producto, los requisitos del cliente y otras partes interesadas pertinentes; así como la regulación aplicable a nuestra organización en materia de calidad, inocuidad, medio ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional.
3. Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación ambiental, realizando mejoras continuas en nuestros procesos, dentro de nuestra capacidad tecnológica y económica; así como, la utilización eficiente y sostenible de los recursos naturales.
4. Proteger la seguridad y salud de todos los miembros de la organización mediante la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes ocupacionales; y la promoción de la consulta y participación de los colaboradores y sus representantes, en la gestión de la seguridad industrial y salud ocupacional, generando así, un ambiente de trabajo seguro, saludable y confiable.
5. Promover el desarrollo profesional de los colaboradores tomando acciones para mejorar sus competencias; así como, asegurar la toma de conciencia en materia de calidad, inocuidad, medio ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional.
6. Asegurar la inocuidad de nuestros productos, poniendo en práctica estrategias y planes de acción, a través de un sistema de prevención.

Lima, 08 de mayo del 2017

  
Ing. Hans J. Añaños Alcázar  
Director

  
Lic. Arturo Marroquín Alcázar  
Director

<sup>1</sup> control de cambios:  
Se incluyeron nuevos productos en el alcance  
Se incorporó el compromiso de inocuidad.  
Se redefinió el compromiso ambiental  
Se redefinió el compromiso de seguridad industrial y salud ocupacional